

Consejo de Dirección

Acta N° 27

En la ciudad de Montevideo el día 12 de diciembre de 2012, siendo las 17:15 horas se reunió el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística (INALOG) en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

Los participantes de la reunión figuran en Anexo I de la presente. Asiste el Gerente General.

Asiste el Director Nacional de Aduanas, Cr. Enrique Canon.

Orden del Día

- 1. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior (21/11/2012) y designación de Consejero para la firma de la misma.**
- 2. Informe de DINAPLO e INALOG sobre acceso al Puerto de Montevideo**
- 3. Presentación de la Cámara de Logística**
- 4. Informe de Gestión INALOG año 2012**
- 5. Varios**

1. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior (21/11/2012) y designación de Consejero para la firma de la misma.

Se aprueba el acta por unanimidad y se designa al Sr. Galdós Ugarte para firmar la misma en conjunto con la Presidente. Se firma además la enmienda al acta N° 24 aprobada en la reunión anterior.

2. Informe de DINAPLO e INALOG sobre acceso al Puerto de Montevideo.

La Presidente y Gerente General informan sobre los resultados del relevamiento realizado para conocer las causas y posibles soluciones a las demoras que suceden en el acceso al Puerto de Montevideo y las dificultades de circulación dentro del mismo.

Se comenta además sobre el estudio realizado por la consultora Deloitte para ANP sobre el mismo tema y el proyecto de la DNA para mejorar la operativa de controles de acceso y salida del puerto.

En el entendido que los trabajos de ambas instituciones están orientados a dar una solución definitiva al tema, pero atendiendo a que los plazos serían de al menos 1 a 2 años para la implementación, se propone trabajar sobre dos acciones concretas, que no requieren inversión y que se pueden implementar en el corto plazo:

-suprimir la pesada de camiones vacíos, usando una tara estándar

-aceptar en las filas de acceso al puerto solamente a los camiones que cuentan con la documentación completa para acceder al recinto portuario sin demoras

Se debate sobre estas iniciativas y se acuerda que INALOG realice una propuesta concreta previa verificación con las partes involucradas sobre los efectos colaterales que tendría la aplicación de estas medidas.

Como parte del tratamiento del punto se plantearon otras inquietudes como ser:

G.Ugarte: plantea si hay posibilidad de acelerar la puesta en marcha del Centro de Verificación de la IM, ya que es una contribución a solucionar el problema de fondo.

Se plantea como de interés la participación de INALOG en las discusiones del CNV.

JCDeLeón: plantea que en caso de requerirse recursos para relevamientos de información que permitan una mejor cuantificación de los problemas mencionados y de las soluciones, se podría hacer con el presupuesto de INALOG. Existe acuerdo en ese sentido.

A.Díaz: ANP ha manejado la posibilidad de colocar carteles inteligentes en las rutas que indiquen a los transportistas la situación del acceso, de manera de no incrementar las filas innecesariamente.

D.Carriquiry: plantea que en Zonamérica los turnos en los centros logísticos comienzan a las 7 am, pero es difícil que los contenedores lleguen desde el puerto antes de las 11 am.

Tanto ANP como DNA informan que en el pasado se instrumentaron horarios de trabajo extendidos, con un esfuerzo importante en el manejo de recursos y costos, pero que los mismos fueron ocupados muy poco por los usuarios. Por ello, para instrumentar horarios extendidos nuevamente debería contarse con una evaluación de la demanda. Se sugiere que es un estudio que puede asumir INALOG. La idea es compartida por el Consejo.

Por otro lado ANP informa que en el pasado se instrumentó un mecanismo de aval para que los usuarios no debieran pagar los servicios por adelantado, pero que el mismo no fue aceptado por los usuarios.

3. Presentación de la Cámara de Logística.

En nombre de la Cámara de Logística el Sr. Juan Ferrari realiza una presentación de temas que de ser atendidos mejoran las condiciones para las actividades logísticas. Se transcribe textualmente la presentación, remitida por correo electrónico:

"1) *Transferencias Marítimas: Costo extra y demoras que representan la tramitación de las Transferencias en las navieras, se invierte un tiempo estimado de 2 horas mínimo por compañía marítima y hasta 4 horas en algunos casos. Entiéndase que estos trámites se realizan en varias compañías marítimas por lo general el mismo día. La debilidad principal es que no hay ningún trabajo adelantado para cuando llega el cliente a realizar el trámite, tampoco las navieras.*

2) *Libre de deuda electrónico en vez de papel. Compañías Marítimas y/o Terminales de Puerto.*

3) *Anillo Perimetral: Puentes elevados principalmente en los cruces de Ruta 5, Cesar Mayo Gutiérrez, Belloni, sincronización de semáforos, esto evitaría la contaminación por las detenciones y arranques, frenos, combustible, pérdida de tiempo afectando las entregas o reduciéndolas.*

4) *Seguridad en el anillo perimetral ya que se utiliza durante el día por robos y siniestros que se han sufrido durante la noche.*

5) *Ampliación del camino Bajo la Petisa por el nuevo tráfico de camiones a consecuencia del PAU 3 como nueva zona logística ya que la IMM además prohíbe la circulación de camiones pesados por Jaime Cibils.*

6) *Tramitaciones para nuevas Inversiones: Formula I. Las zonas de actividad logística e industrial requieran un trámite de habilitación primario en la IMM de no más de 7 días. Se trata de 3 PAU's (Plan de Acondicionamiento Urbano) 3, 12 y 13, en definitiva saber dentro de los 7 días , si el proyecto primario de la empresa interesada es habilitado a ubicarse en un padrón determinado dentro del PAU y no esperar hasta 60 días para saberlo ya que para los inversores estos tiempos son dinero.*

7) *Mejorar los servicios aduaneros en el puente San Martín (Fray Bentos Puerto Unzué) tomando en consideración que al no estar el servicio de Ferry en Juan Lacaze se ha incrementado el tránsito terrestre pero no la adecuación por parte de la aduana.*

8) *Reactivación del ferry Juan Lacaze – Buenos Aires*

9) *Consolidación terrestre de un único camión en más de una zona franca o puerto libre o aeropuerto libre o mercadería nacional de exportación, esto abarataría costos además de cumplir con uno de los objetivos principales del Hub Logístico, entrega " in time".*

10) *Costo del Combustible para avión lo cual encarece las operativas bien conocido a nivel ciudadanía. Carta enviada por IATA y las principales aerolíneas al MTOP en el 2009. Adjunto carta. El costo del combustible es un factor muy determinante a la hora de planificar escalas en Uruguay ya que representa un alto costo extra sobre todo para los vuelos de gran porte y de largo alcance que deben abastecerse en Montevideo quedando cautivos de un negocio fácil de venta de combustible por necesidad. Si Uruguay no cuenta con aviones de este tipo para su conectividad de cargas se sigue desgastando y no alcanzando el tan anhelado Hub Logístico."*

En relación al punto 10) Alberto Díaz informa que con algunos buques sucede lo mismo, o sea que el precio del combustible lleva a que se prefiera el puerto de Buenos Aires.

El Director de Aduanas, Enrique Canon y Eduardo Torterolo informan que en el pasado era posible consolidar cargas en más de un depósito y que estudiarán las causas de la eliminación de esta posibilidad y la viabilidad de ponerlo en práctica nuevamente. Estudiarán además la posibilidad de consolidar tránsitos con exportaciones.

Se analizarán y canalizarán los planteos de CALOG a los niveles correspondientes.

4.. Informe de Gestión INALOG año 2012

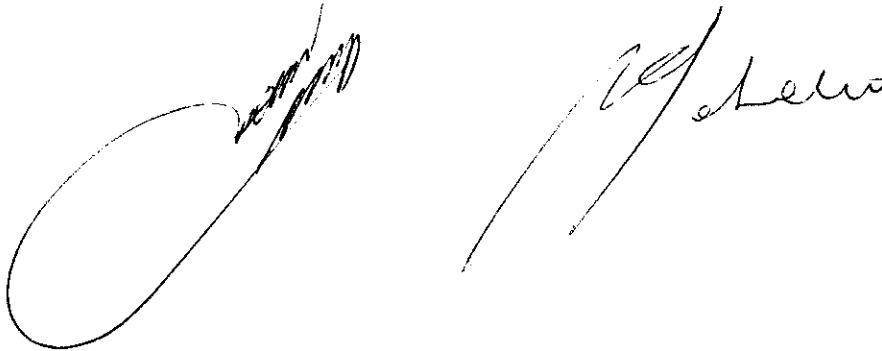
El Gerente General realiza una presentación con un resumen de las principales actividades desarrolladas por INALOG durante el ejercicio 2012.

5.Varios

Facilitación de Comercio. Gustavo Vanerio manifiesta que considera de interés que INALOG analice el capítulo de Facilitación de Comercio que está siendo discutido en Ginebra y que sería sometido a aprobación en la próxima reunión Ministerial de la OMC en diciembre de 2013. El capítulo contiene componentes de cooperación aduanera, libre tránsito y circulación de mercaderías, intervención de agentes de comercio exterior, tasas y cargas al comercio exterior y otros temas.

Propone remitir información sobre el tema.

Siendo las 19:15 se levanta la sesión.

Two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is a large, stylized 'C' with a flourish. The signature on the right is a more complex, cursive signature with a long horizontal stroke.

ANEXO I

Lista de Participantes

27ª. Reunión del Consejo de Dirección del INALOG

12 de diciembre de 2012

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torterolo	
MRREE		Gustavo Vanerio
ANP	Alberto Díaz	
Unión de Exportadores/Cámara de Comercio y Servicios		Gonzalo Carrau
Cámara de Industrias/Cámara Mercantil de Productos del País	Juan Carlos de León	Galdós Ugarte
AUDACA/Cargas Aeroportuarias		Bruno Guella
Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Mauro Borzacconi	
Cámara de Logística/Cámara de Zonas Francas	Juan Rodríguez Ferrari	Daniel Carriquiry
CENNAVE/ADAU	Roberto Mérola	Leonardo Couto

Avisaron que no podrían concurrir:

- Gustavo Rossi
- Gonzalo Aguiar